

**AGREEMENT BETWEEN  
CÓRDOBA UNIVERSITY (SPAIN)  
AND CRANFIELD UNIVERSITY  
(UNITED KINGDOM)**

**ACUERDO ENTRE  
LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA (ESPAÑA)  
Y LA UNIVERSIDAD DE CRANFIELD  
(REINO UNIDO)**

**Preamble**

This Joint Agreement stems from the desire of its signatories, the two above-named Institutions, in the spirit of European co-operation, to set up and develop a system of double degrees. Both institutions considering:

1. The relations established between the Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes at Córdoba University and Cranfield University.
2. The wish expressed by the authorities of both institutions to establish regular collaboration in fields of common interest.
3. The advantages of such a collaboration for promoting teaching and research as well as for the further training of professors, scientists and students.

Have decided to design a joint itinerary for students from the Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes at Córdoba University who take post-graduate courses at Cranfield University.

Hence, Cranfield University with legal domicile in Cranfield, Bedfordshire (United Kingdom) represented in this deed by the POSITION, NAME and the Córdoba University with legal domicile in Avenida Medina Azahara 5, 14071 Cordoba (España) and represented by the Rector Prof. Dr. José Manuel Roldán Nogueras, both institutions have concluded this Agreement in the following terms.

**Article 1**

In respect of students from the Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes at Córdoba University who have successfully completed the fourth year (or a minimum of the equivalent to 240 ECTS) of the academic degree (five years Engineers's degree) are eligible to apply for direct admission to the Master programmes (MSc) at Cranfield University. The MSc studies at Cranfield University take one academic year (September-June).

**Article 2**

The examination subjects at Cranfield University will be similar to those at Córdoba University.. The results of the exams will be specified case by case. The final

**Preámbulo**

Este Acuerdo procede del deseo de sus signatarios, las dos Instituciones arriba mencionadas, de establecer y desarrollar, dentro del espíritu de cooperación europea, un sistema de doble titulación. Ambas instituciones considerando:

1. Las relaciones establecidas entre la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes de la Universidad de Córdoba y la Universidad de Cranfield.
2. El deseo expresado por las autoridades de ambas instituciones de establecer una colaboración continuada en campos de interés común.
3. Las ventajas de tal colaboración para promover la enseñanza y investigación así como para la posterior formación de profesores, de científicos y de estudiantes.

Han decidido diseñar un itinerario conjunto para estudiantes de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes de la Universidad de Córdoba que realicen estudios en la Universidad de Cranfield.

En consecuencia, por una parte, Cranfield University, con domicilio legal en Cranfield, Bedfordshire (United Kingdom) representada en este acto por su CARGO, NOMBRE Y APELLIDOS, y por otra parte, la Universidad de Córdoba con domicilio legal en Avenida Medina Azahara 5, 14071 Córdoba (España) y representada por el Rector Prof. Dr. José Manuel Roldán Nogueras, han decidido cerrar un Acuerdo en los siguientes términos.

**Artículo 1**

En relación con los estudiantes de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes de la Universidad de Córdoba que hayan superado cuatro cursos completos (o un mínimo de 240 ECTS) de estudios universitarios superiores (cinco cursos para obtener el título de Ingeniero) podrán solicitar su admisión directa en uno de los Masteres (MSc) que ofrece la Universidad de Cranfield. Los estudios de Master en la Universidad de Cranfield tendrán una duración de un curso académico completo (Septiembre-Junio).

**Artículo 2**

Los exámenes realizados en la Universidad de Cranfield se consideraran equivalentes de las pruebas de evaluación de la Universidad de Córdoba. Los



Master dissertation passed at Cranfield University will be recognised in the Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes at Córdoba University as the final project. Once the student has passed the thesis of Master, the student will obtain the Master degree in Sciences (MSc) related with the studies coursed at Cranfield University.

Córdoba students at Cranfield University must observe the provisions of its Charter, Statutes, Ordinances and Regulations for the duration of their study period.

Cordoba students with EU nationality will not have to pay tuition fees at Cranfield University.. Cordoba students are themselves responsible for board, lodging and personal expenditure. Cranfield University will assist Cordoba students to find suitable lodgings as far as this is possible.

Students shall have health insurance and personal accident coverage obtained in the country of origin prior to arrival at the host institution, which shall remain in full force and effect for the duration of the elective clerkship

### Article 3

Selection criteria. The students who have successfully completed the first four years (or a minimum of the equivalent to 240 ECTS) of the academic degree at the Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes at Córdoba University are eligible to apply for direct entry to a MSc at Cranfield University.

The candidates must be placed in the top 20% half of the class in the overall final results at the end of year four and must be competent in English language (equivalent to IELTS 6.5).

The students must be prepared to carry out their MSc research projects in collaboration with partner University and Cranfield staff.

The candidates must be recommended by the Vice-Dean of International Relations at Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes at Córdoba University and selected by Cranfield staff.

Nondiscrimination: both universities agree that no person shall, on the grounds of race, colour, disability, sex or creed be excluded from participation under the terms of this Agreement. Both parties are also committed to eliminating unlawful racial discrimination within their organisation, and promoting equality of opportunity and good race relations between those from

resultados de dichos exámenes se especificarán individualmente. El proyecto final de master aprobado en la Universidad de Cranfield será reconocido en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes la Universidad de Córdoba como el proyecto final de carrera. Una vez aprobado el proyecto final de Master en la Universidad de Cranfield el estudiante obtendrá el título de Master en Ciencias (MSc) en dicha Universidad.

Los estudiantes de la Universidad de Córdoba deben cumplir las disposiciones de los estatutos, ordenanzas y regulaciones de la Universidad de Cranfield durante su estancia en ésta.

Los estudiantes de la Universidad de Córdoba con nacionalidad de la UE no pagarán el coste de la matrícula estándar anual en la Universidad de Cranfield. Asimismo, los estudiantes de la Universidad de Córdoba se harán cargo de los gastos de alojamiento y manutención. La Universidad de Cranfield facilitará, en la medida de lo posible, la búsqueda de alojamiento a los estudiantes de la Universidad de Córdoba.

El seguro de enfermedad y accidentes deberá ser contratado por el estudiante en el país de origen, antes de su llegada a la institución anfitriona. Dicho seguro deberá tener validez plena durante la totalidad de la pasantía.

### Artículo 3

Criterios de selección. Los estudiantes que hayan superado los primeros cuatro años de estudios superiores (o un mínimo de 240 ECTS) dentro de los programas ofertados por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes de la Universidad de Córdoba podrán solicitar su admisión en la Universidad de Cranfield para cursar un Master de Ciencias.

Los candidatos deben estar entre el 20 % de los mejores de su clase al acabar el cuarto año y tener muy buen nivel de inglés (aproximadamente IELTS 6.5).

Los estudiantes deben estar preparados para desarrollar su proyecto de Master en colaboración con personal de la universidad de Córdoba y de Cranfield.

Los candidatos serán recomendados por el Subdirector de Relaciones Exteriores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes de la Universidad de Córdoba y finalmente los seleccionará personal de la Universidad de Cranfield.

Política de no-discriminación: ambas universidades acuerdan que ninguna persona será excluida del presente acuerdo por razones de raza, grupo étnico, discapacidad, sexo o religión. Ambas partes también se comprometen a eliminar cualquier indicio de discriminación racial que pudiera existir en su institución y a promover la igualdad de oportunidades



different racial groups.

After their selection, the students will be registered for the MSc at Cranfield University.

#### Article 4

Duration of Agreement: This Agreement covers a period of four years from the date of its signing and will start for students coming to Cranfield University in the academic year 2009/10. Thereafter, it will be renewed automatically except if one of the parties gives notice of termination at least six months prior to the date at which it wishes to end the convention. It is agreed that termination of this Agreement for any reason shall not affect the rights and obligations of the Parties accrued prior to the effective date of termination of this Agreement.

Further objectives of the collaboration are to enhance the research and teaching capabilities of the two institutions and so develop complementary activities which both meet national requirements and add to their international reputation. In certain cases, the expertise lacking in one of the two institutions exists in the other and could be made available to the advantage of both organisations and countries.

This Agreement should be annexed by the corresponding Faculty Board approvals (Junta de Centro de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes at Córdoba University and the Faculty Board at Cranfield University)

Both parties entered into good faith on the basis that it is a fair and honest statement of intentions and that it has no validity as a binding contract under any law or legal system. Nothing in this Agreement will be construed as creating a legal partnership or joint venture. Neither of the Parties will represent itself as being an agent of the other and neither of the Parties is authorized to commit the other.

y la convivencia pacífica entre las razas.

Una vez seleccionados definitivamente, estos estudiantes serán matriculados en el Programa MSc en la Universidad de Cranfield.

#### Artículo 4

Sobre la duración del acuerdo. Este Acuerdo tendrá cuatro años de duración y entrará en vigor a la fecha de su firma, iniciándose para los estudiantes que lleguen a la Universidad de Cranfield en el curso académico 2009/2010. Posteriormente, se renovará automáticamente salvo que una de las dos partes comunique la terminación del acuerdo con seis meses de antelación a la fecha de la noticia de cancelación. Se acuerda que la terminación del Acuerdo, independientemente de la causa que la produzca, no afectará los derechos y obligaciones adquiridos por las partes con anterioridad a la finalización del acuerdo.

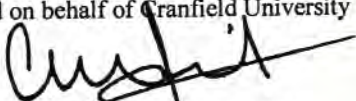
Otros objetivos de esta colaboración son fomentar la capacidad de investigación y de enseñanza de las dos instituciones, y de este modo desarrollar actividades complementarias que satisfagan los requisitos nacionales y aumenten su reconocimiento internacional. En algunos casos, el conocimiento técnico que falta en una de las dos instituciones existe en la otra y poniéndolo a disposición de la primera, se benefician ambas instituciones y sus países.

Este Acuerdo deberá haber sido aprobado por las correspondientes Juntas de Centro (de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes de la Universidad de Córdoba, y de la Universidad de Cranfield) y se acompañarán como adendas al mismo.

Ambas partes cierran este acuerdo de buena fe en el entendimiento de que se trata de una declaración de intenciones justa y honesta y que no tiene ninguna validez como contrato obligatorio bajo ninguna ley o sistema legislativo. No se interpretará nada en este acuerdo como medio de creación de una sociedad o empresa legal. Ninguna de las partes se presentará como agente de la otra ni está autorizada a comprometer a la otra.

Cranfield ..... Date 09/03/2010

Signed on behalf of Cranfield University



NAME Professor Clifford Friend  
Position Deputy Vice-Chancellor



Córdoba, .....5..... de 03 de 2010

Por la Universidad de Córdoba

Profesor Dr. José Manuel Roldán Nogueras  
El Rector

